

DECRETO

ARTICULO 1º) Rechazar la nota de elevación D-051 remitida por el Departamento Ejecutivo, por considerarla agravante y de total menosprecio a los integrantes de este Honorable Concejo Deliberante.-

ARTICULO 2º) Reclamar del Departamento Ejecutivo, mayor prudencia en sus manifestaciones, teniendo en lo sucesivo la mira puesta en la ética y la cordura indispensables para guardar el respeto debido al Cuerpo, con el que obligatoriamente debe gobernar.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda dese al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, Marzo 25 de 1993.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0006/93